

Banco Central define si activa o no por segunda vez el requerimiento adicional de capital para los bancos

La de este lunes es la primera Reunión de Política Financiera (RPF) en que realmente el instituto emisor evaluará iniciar la transición hacia el nivel neutral de 1% de los APR para el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC), desde que se fijó esa meta en noviembre de 2024. Hoy está en 0,5%.

MARIANA MARUSIC

En mayo de 2023, el Banco Central (BC) decidió activar, por primera vez, el Requerimiento de Capital Contracíclico (RCC), una decisión que fue tomada de forma unánime por el consejo en el marco de la Reunión de Política Financiera (RPF) que realiza de manera semestral el instituto emisor.

Esto obligó a los bancos a constituir mayor capital por el 0,5% de los activos ponderados por riesgo (APR), que se hizo exigible en el plazo de un año, lo que en ese momento ellos calcularon en cerca de US\$1.500 millones en capital adicional.

En palabras del mismo BC, el RCC "es una herramienta de política macroprudencial cuyo objetivo es aumentar la resiliencia del sistema bancario. El RCC es un cargo de capital que aplica de manera uniforme a todos los bancos, y que puede ser liberado, total o parcialmente, ante la materialización de riesgos de carácter sistémico", señala el documento que contiene el marco de implementación del RCC que publicó el BC en noviembre de 2024.

Es decir, se pide a los bancos generar un "colchón" de capital para que, en caso de que se produzca a futuro alguna crisis, el instituto emisor les permita liberar ese dinero para amortiguar el shock.

"Algunas analogías (imperfectas por cierto) al RCC, son la acumulación de reservas internacionales, o los seguros frente a eventos catastróficos. Implican un costo pequeño a medida que construyes el buffer, de forma de poder enfrentar de mejor manera la materialización de una crisis. Tener un buen airbag en el auto también implica un costo en el margen, pero es clave para enfrentar accidentes", ejemplifica el economista y vicepresidente del BC, Pablo García.

La RPF del actual semestre inició el recién pasado viernes 15 de mayo, y finalizará este lunes 18 de mayo. Es más, esta será la primera reunión en más de un año donde el instituto emisor evaluará seriamente si debe o no activar por segunda vez este requerimiento.

Esto ocurre porque en noviembre de 2024 el BC definió el nivel neutral del RCC, fijándolo en 1% de los APR, con la idea de alcanzarlo

de manera gradual en el mediano plazo, si es que las condiciones macroeconómicas y financieras lo permiten. En esa ocasión el instituto emisor enfatizó que esa convergencia al nivel objetivo la evaluarían "solo una vez finalizada la convergencia a los estándares de Basilea III en diciembre de 2025".

Esto quiere decir que la reunión de este lunes es la primera en que realmente se evaluará iniciar la transición hacia el nivel neutral, desde que fijó esa meta en noviembre de 2024.

La misma presidenta del BC, Rosanna Costa, así lo recordó en su memoria anual 2025: "El BC definió en 2024 un nivel neutral para el RCC en 1% de los APR. No obstante, durante 2025 mantuvo la tasa en 0,5% de los APR, señalando que consideraba adecuado mantener tal nivel al menos hasta fines de año, fecha en que se finaliza la implementación de Basilea III".

Allí agregó que "a partir de 2026 evaluaremos el nivel de dicho requerimiento acorde a las condiciones macrofinancieras, la evolución del crédito, y otras consideraciones que estime pertinentes. En caso de estimar prudente elevarlo, se contemplará una ventana de al menos un año para su gradual construcción".

Si bien es el BC el que define si activar o no este requerimiento, igualmente tiene que tener un informe previo favorable de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

"Yo era parte del consejo al momento de la activación del RCC hace algunos años, pero no participé de la definición del nivel neutral de 1%. En la medida que dicho nivel se considere apropiado, no veo mayores razones para no continuar convergiendo en lo venidero", comenta García.

¿ES MOMENTO DE SUBIRLO?

Algunos expertos en reserva confiesan que no hay condiciones macroeconómicas y financieras que impidan activar por segunda vez el RCC. Pero otros estiman que no es el momento indicado. Jorge Cayazzo, socio líder de riesgo financiero y asuntos regulatorios en Deloitte; y Patricio Jaramillo, econo-



mista y director de riesgo financiero de PwC Chile, coinciden en que el BC mantendrá RCC en 0,5% en esta reunión.

Cayazzo argumenta que "las condiciones macrofinancieras actuales sugieren la conveniencia de no aumentar el cargo de capital contra-cíclico a los bancos. Esto, porque por una parte, un aumento de este cargo podría tener un impacto negativo en la recuperación del crédito, agregado que, aunque muestra signos leves de recuperación, aún no ha retomado una senda de crecimiento clara y sostenida".

El ejecutivo de Deloitte añade que, por otra parte, "no resulta equilibrado seguir elevando los requerimientos de capital mediante los mecanismos estandarizados que propone Basilea, sin que ello sea acompañado de un despliegue en paralelo de los mecanismos de optimización de capital que contempla Basilea, asociados al uso de modelos internos para la determinación de los APR".

Asimismo, Cayazzo enfatiza que "si bien las autoridades han declarado su intención de facilitar a los bancos el aprovechamiento de estas herramientas, que es de uso común en las economías de la Oede, la materialización del uso extendido de modelos internos a nivel de la banca local tardará al menos los dos años".

En tanto, Jaramillo argumenta que "si bien el consejo ya definió un nivel neutral de 1% de los APR, también ha enfatizado que la convergencia hacia ese nivel debía evaluarse en esta RPF. Si se analizan las condiciones macrofinancieras y del mercado del crédito, hay señales mixtas, ya que por el lado externo los riesgos geopolíticos y financieros están elevados, con riesgo de sobrevaloración en pre-

cios de activos y mayor riesgo de liquidez en algunas entidades del sector financiero y un alto apalancamiento en gobiernos; mientras internamente el ciclo del crédito continúa débil. Así, mientras las condiciones externas abogarían por un aumento del RCC, la debilidad interna apunta en la dirección contraria".

El ejecutivo de PwC Chile agrega que "hoy vemos un sistema bancario con adecuados niveles de solvencia y liquidez, pero todavía con un entorno externo relativamente incierto, y una recuperación del crédito que sigue siendo muy débil. En ese contexto, adelantar una subida inmediata podría no ser necesario desde el punto de vista macroprudencial".

Cayazzo también recuerda que "el nivel de los cargos de capital contracíclico está lejos de ser una práctica uniforme a nivel internacional, y en su determinación se conjugan elementos tanto cuantitativos como cualitativos. El cargo promedio para los 34 países que conforman el Comité de Basilea se ubica en torno al 0,67%. En América, con la sola excepción de Chile, el resto de países que forman parte del Comité de Basilea no constituye, hasta la fecha, este tipo de cargos de capital (EE.UU., Canadá, México, Brasil y Argentina)".

En todo caso, Jaramillo sí cree "que el BC seguirá reforzando la señal de convergencia hacia el nivel neutral de 1% durante 2026, en línea con estándares internacionales y con el enfoque anunciado. El propio marco operativo del BC apunta a que niveles sobre 0,5% debieran construirse gradualmente y con alta predictibilidad para la banca". En esa línea, piensa que el nivel neutral definido por el BC "parece razonable" como un nivel a alcanzar en Chile. ●